

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4346-7565-3741-3550*5746. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JOSE MARIA CASTELLANO MARTINEZ a fecha: 29/06/2026 16:57:01 ANTONIO JOSE DE VICENTE-YAGUE JARA a fecha: 29/06/2026 16:17:48 JUAN MIGUEL ZARANDONA FERNANDEZ a fecha: 30/06/2026 11:45:40 MANUELA ALVAREZ JURADO a fecha: 29/06/2026 16:58:19 MARIA TERESA ORTEGO ANTON a fecha: 29/06/2026 10:36:18. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2026-000048



Universidad de Valladolid

PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 156 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 5.9 del vigente Reglamento para la regulación de los concursos para el acceso a plazas de profesorado ayudante doctor, aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2024 (BOCYL del 29), se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

Concurso nº: 2026/02		Grupo de plaza/s: 32
Departamento: Lengua Española		
Centro: FAC TRADUCCION E INTERPRETACION		
PLAZA	CÓDIGO	ASPIRANTE PROPUESTO
Traducción e Interpretación-FAC TRADUC E INTERPRETAC (SO)	K049K36/RP06019	ESTHER CASTILLO PEREZ

En Valladolid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: MARIA TERESA ORTEGO ANTON

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 156.5 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

